

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

Proyecto de Vinculación con la Sociedad

Carrera: Tecnología en Parvularia

Línea de investigación: Salud y Educación

Tema: Implementación del Parque Infantil como

recurso pedagógico para desarrollar el área motriz

gruesa en las niñas y niños del Centro de Desarrollo

Infantil "Dulce Hogar" Cantón Santo Domingo,

Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas Período

Mayo-Octubre 2019

Autor/es:

**Yáñez Andrea
Zambrano Diana**

26/06/2019

INDICE

1.	Tema	1
2.	Descripción General	2
2.1.	Antecedentes	3
3.	Planteamiento del problema	4
4.	Justificación	5
5.	Objetivo General	6
5.1.	Objetivo Específico	7
6.	Planteamiento de la propuesta	8
6.1.	Grupo Beneficiario	9
6.2.	Propuesta de las actividades	10
6.3.	Cronograma	11
6.4.	Presupuesto	12
6.5.	Evaluación	13
6.6.	Participantes	14
7.	Documentación de respaldo	15
8.	Medición de resultados	15
9.	Conclusiones	16
10.	Recomendaciones	16
11.	Firmas responsables	17
12.	Anexos	18
12.1.	Convenio que ampara la ejecución del proyecto	19
12.2.	Actas de reuniones de trabajo	20
12.3.	Material audiovisual	21
12.4.	Material fotográfico	22
12.5.	Certificación de la institución beneficiaria	23
12.6.	Listado de participantes con firmas de respaldo de cada una de las Actividades realizadas	24

1. Tema

Implementación del Parque Infantil como recurso pedagógico mediante la reutilización de elementos del entorno para desarrollar el área motriz gruesa en las niñas y niños del CDI "Dulce Hogar" Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas Período Mayo-Octubre 2019

2. Descripción General

El Centro de Desarrollo Infantil "Dulce Hogar", cuenta con 4 educadoras, sin 36 usuarios atendidos. Se encuentra ubicado en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, parroquia Río Verde, Cooperativa La Paquisha, calle de los Calchaquies.

Cabe destacar que este sector es considerado de cierta forma como vulnerable, ya que allí se evidencian diversas problemáticas, tales como: delincuencia, pobreza, inseguridad, etc... Por ello, se atribuye la escases de recursos económicos y la falta de empleos seguros o estables como los principales desencadenantes para la existencia de las problemáticas previamente mencionadas.

La unidad atiende a familias de escasos recursos que son seleccionados de una base de porcentaje de vulnerabilidad. La mayoría de niños que acuden a este centro, pertenecen a familias que trabajan y habitan sectores alejados, las cuales no tienen las condiciones económicas para poder pagar un CDI o institución particular y por ello recurren a este servicio de gratuidad.

Este Centro de Desarrollo Infantil evidencia cierto grado de pobreza y abandono; lo cual hasta cierta forma es comprensible no solo por el entorno en el que se desarrolla, sino también porque estuvo algún tiempo en abandono y recientemente entrara de nuevo en funcionamiento. A pesar de ello cuenta con los más elementales servicios básicos y su infraestructura se encuentra relativamente en buen estado.

No contaban con un parque infantil adecuado ya que por algunas discrepancias internas habían sido retirados los juegos, privando a las niñas y niños de este Centro Infantil de un oportuno disfrute del mismo. El correcto trato de estas problemáticas contribuirá considerablemente al desarrollo del Centro Infantil y primordialmente al de las niñas y niños que acuden a él.

2.1. Antecedentes

De acuerdo con el código de la niñez y adolescencia en el **Artículo 43**.- "Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación, orientada a desarrollar hasta el máximo de sus posibilidades, su personalidad, aptitudes y capacidades físicas y mentales"

Las niñas y niños de esta institución no cuentan con un lugar digno de recreación o esparcimiento que contribuya al desarrollo de sus capacidades y habilidades, si acaso con un solo juego prácticamente deteriorado, además de que el patio se encuentra con un poco de maleza y que podría representar un peligro para los niños.

Tampoco cuentan con una infraestructura muy espaciosa de hecho las educadoras han tenido que adecuar un solo espacio considerable y dividido en varios más pequeños para su funcionamiento. La falta de seguridad es otro de los problemas que aquejan a este Centro, se han suscitado allí algunos pequeños robos, lo cual hasta cierta manera causa zozobra entre las educadoras.

Finalmente, podemos catalogar que aunque este Centro evidencia algunas problemáticas no parecen ser en extremo graves, en líneas generales podemos decir que aunque se encuentra en relativas buenas condiciones y con las adecuaciones oportunas quedará en óptima condiciones para la enseñanza de nuestras niñas y niños

3. Planteamiento del problema

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016): advierte que el 80% de la población entre niñez y adolescencia no hacen suficiente actividad física. Según sus datos, la inactividad física es ya el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo) y es clave en la aparición de problemas cardiovasculares, de cáncer y diabetes.

El Ministerio de Deporte del Ecuador detecto en 2012, en base al análisis realizado por el INEC que tan sólo el 11% de la población realiza actividad física habitual. Hay un importante sector de la población que no realiza ningún tipo de actividad física, a pesar de que conocen los beneficios que esto trae para su salud. Más del 50% de la población presenta sobrepeso y obesidad.

La educación es un derecho para todos, sin importar el nivel social, étnia, género o religión. En Ecuador ésta ha tenido muchos procesos evolutivos, pero aquello no quiere decir que todos sean para bien, pues el sistema educativo ecuatoriano actual da mucho que desear. Antes, la educación era más pura, a los estudiantes se les daba todas las asignaturas y también era mucho más estricta.

En la actualidad existen más años de preparación, a educación escolar es mucha más temprana ya que esta empieza desde el 1er año hasta los 3 años de edad en los Centros de Desarrollo Infantil, seguido del inicial 1y 2; a fin de pretender garantizar un desarrollo armónico de las niñas y niños.

Los primeros años de vida en el ser humano son fundamentales para el desarrollo futuro de las habilidades requeridas, es por eso que la etapa infantil debe ser estimulada en todos los sentidos, creando o generando aprendizajes que en la vida futura serán básicos para el aprendizaje

En el CDI "Dulce Hogar" de la parroquia Río Verde, cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas periodo 2020.

Actualmente la institución requiere de la creación e implementación de un parque infantil, ya que por el momento la escases económica y hasta cierto grado deficiente de la institución, hace que a pesar de contar con el espacio suficiente para ello no cuente con los medios necesarios para trabajar de manera eficiente esta área tan fundamental para las niñas y niños de este Centro de Desarrollo Infantil.

Otro factor a destacar es la falta de interés de las autoridades pertinentes sobre la ejecución de un parque infantil y la importancia del mismo, así como la falta de organización no solo de los encargados de este centro, también la de los padres de familia que se beneficiaran del mismo y la de tanto de las autoridades pertinentes lo cual a su vez repercute en el desarrollo de la motricidad gruesa de las niñas y niños así como la realización de diversas actividades en dicho ámbito.

4. Justificación

“Todo centro de Educación Inicial debe contar con un espacio destinado a los rincones, ya sea en un área compartida o en el aula de cada grupo de edad. Los educadores y docentes son responsables de diseñarlos, implementarlos, acompañar a los niños y jugar con ellos para estimular el aprendizaje”; (Currículo de Educación Inicial, 2014, p. 23).

Como sabemos la niñez, es la etapa más importante de la formación del ser humano, es aquí donde se comienza a moldear el carácter y los sentimientos por tal motivo las niñas y los niños deben contar con un ambiente digno y propicio para su formación educativa que le permita desarrollar como ser humano. Este ambiente apropiado debe tener condiciones actas que les brinda a los niños y niñas la posibilidad de un aprendizaje pero que a su vez le resulte recreativo y divertido.

En tal sentido la propuesta de este proyecto se hace por la necesidad que presenta esta institución el Centro de Desarrollo Infantil “Dulce Hogar” a este centro asisten...niños, aquí pasan ocho horas diarias en las aulas por no tener un área acondicionada donde divertirse o donde puedan realizar actividades, como deportes, dinámicas y otros juegos didácticos.

De igual forma, podemos hablar la importancia que tiene esta propuesta, es solventar la necesidad que actualmente se está presentando en este centro infantil , que no ha tenido mucho apoyo de funcionarios tratándose de la educación y el bienestar de estos niños deben darle la importancia que se merece y tomar esta situación como prioridad en la comunidad .

En vista de lo antes mencionado y de la evidente ausencia y necesidad de un parque infantil en el Centro Infantil “Dulce Hogar”, el presente trabajo trata sobre la implementación de juegos través de recursos didácticos. Su importancia radica en que las niñas y niños puedan desarrollarse óptimamente de forma integral; partiendo que el juego, es la mejor forma de aprendizaje, ya que es una actividad socializadora generando en ellos seguridad personal.

Es esencial que las niñas y niños cuenten con un lugar de libre esparcimiento, donde puedan jugar, reír, saltar e incluso soñar. Además, esto podrá beneficiarlos en gran manera, ya que este rincón logrará en ellos el que puedan desarrollar su parte física, intelectual e imaginativa, así como sus capacidades, y motricidad gruesa tales como: gatear, pararse, caminar, deslizarse, trepar, saltar, reptar, correr, entre otras habilidades. Les ayuda a desarrollar progresivamente el equilibrio y la coordinación corporal.

Parque infantil

Esta área busca dotar a las niñas y niños de recursos para el desarrollo de habilidades y destrezas que los encaminen hacia el manejo espacio-temporal, además de proporcionar sugerencias de juegos y ejercicios que se enfocan hacia el desarrollo de la motricidad gruesa. Presenta los ejercicios con diferentes grados de dificultad.

Ubicación

Este rincón se desarrolla especialmente en el patio de la escuela, al aire libre, aunque se lo puede implementar también al interior del centro educativo de ser necesario. En este espacio se distinguen diferentes actividades: saltar, lanzar, caminar, correr, rodar, desplazarse, cargar, empujar, entre otras.

Algunos materiales que se sugieren o recomiendan son: Columpios, subidas, resbaladera, escalones, túneles, aros, juguetes de arrastre, carritos, vagones para montar, incluyendo lugares donde pueda admirar la naturaleza etc...

Claro está, se deberá tener mucha precaución en cuanto a las estructuras a fin de precautelar la seguridad de las niñas y niños que las usaran; para ello las estructuras no deberán ser rígidas y las esquinas y puntas estar redondeadas, los materiales ser versátiles y fáciles de manipular preferiblemente fabricados con materiales o fibras naturales pero a la vez resistentes y en que estén en buen estado. Es necesario que los materiales de esta área sean revisados y evaluados periódicamente para que se adapten a los intereses, necesidades y a las características propias del grupo.

6.1. Grupo Beneficiario

Los beneficiarios inmediatos del presente proyecto serán las niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil "Dulce Hogar" cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

La implementación de este Parque Infantil permitirá que la niña y el niño descubran, exploren, aprendan, adquieran y desarrollen diversas habilidades y capacidades las cuales repercutirán en su óptimo crecimiento.

Cabe recalcar, que el efecto social sería positivo ya que los Docentes y Padres de familia también actuarían como beneficiarios indirectos pues conocerán el objetivo de la implementación de un Parque Infantil y las ventajas del mismo.

6.2. Propuesta de las actividades

ACTIVIDADES
1. Reunión de grupo
1.1 Reunión con las autoridades de la institución para los permisos correspondientes
1. Reconocimiento del área o problemática en que nos enfocaremos
1.2 Establecer un cronograma de actividades
2. Realizar tareas de limpieza en el área en que trabajaremos como por ejemplo, mediante mingas
2.1 Adquirir el material y herramientas a utilizar
2.2 Con el material adquirido proceder la adecuación del lugar
3. Contratación de soldadores para la restauración de los juegos (soldar y pulir)
3.1 Colocar y pintar los juegos
3.2 Construir la delimitación del área
3.2 Presentación del proyecto a los docentes y niños

6.3. Cronograma

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Reunión de grupo	Andrea Yáñez, Diana Zambrano,			X												
Reunión con las autoridades de la institución	Andrea Yáñez, Diana Zambrano,			X												
Reconocimiento del lugar y problemática	Andrea Yáñez, Diana Zambrano,				X											
Tareas de limpieza, mingas	Andrea Yáñez, Diana Zambrano,				X	X										
Proforma sobre el material	Andrea Yáñez, Diana Zambrano,					X										
Adquisición del material	Andrea Yáñez, Diana Zambrano,						X									
Adecuación del lugar	Andrea Yáñez, Diana Zambrano,							X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración del Proyecto	Andrea Yáñez, Diana Zambrano,									X	X					

6.4. Presupuesto

Acciones	Periodicidad	Cantidad	Valor
Pintura		6	20,70
Tiñer		2	3,00
Transporte			8,00
Soldador		2	100,00
Pernos		3	3,00
Saquillos		8	1,20
TOTAL			135,90

DONACIONES		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		Pintura (blanca)	1
		Tiñer	1
		Brochas	2

6.5. Evaluación

En primera instancia se llevó a cabo una observación de campo, luego de aplicada la propuesta se empleó la entrevista como una técnica evaluativa a fin de determinar si fue positivo o no las actividades realizadas.

6.6. Participantes

La realización de este proyecto está dada por el apoyo de las autoridades y docentes del “Instituto Superior Tecnológico Japon” y del Centro de Desarrollo Infantil “Dulce Hogar”; mientras que la ejecución del mismo casi en su totalidad ha sido llevada a cabo en sí por nosotras como grupo, a excepción de algunas ayudas externas como por ejemplo: la persona que contratamos para soldar, entre otras.

7. Documentación de respaldo

8. Medición de resultados

Se deberá adjuntar el convenio que sustenta la necesidad que la propuesta del proyecto plantea gestionar.

9. Conclusiones

Se demuestra con beneficio para el CDI "Dulce Hogar" la implementación de un parque infantil para el óptimo desarrollo de la motricidad gruesa de las niñas y niños mediante los juegos desarrollados para su parte recreativa. Además de permitirles relacionarse con el medio natural estimulando su desarrollo a través de movimientos corporales.

La recreación y disfrute es fundamental para el desarrollo y crecimiento de las niñas y niños, puesto que a través de la misma, adquieren destrezas motoras tanto finas como gruesas, al igual que les permite favorecer las diferentes áreas del desarrollo social, emocional, física, moral, cognitiva y del lenguaje en las constantes interacciones con sus pares .

La existencia de los parques infantiles en las instituciones educativas forma parte de los ambientes de aprendizaje, por lo que se considera de suma importancia, en este se complementa el aprendizaje que las niñas y niños tienen en sus aulas, donde expresan con todo su cuerpo diferentes emociones y vivencias.

En líneas generales, la realización de este proyecto ha sido una experiencia realmente significativa ya que nos ha permitido organizar y gestionar recursos para la consecución de una meta, lo cual es gratificante, ya que hemos logrado la construcción de un parque en el Centro Infantil "Dulce Hogar" y de esta manera se ha dado respuesta a una necesidad que estaba latente en dicho centro y que actualmente vemos cristalizado. Mediante este proyecto hemos visto como las niñas y niños disfrutan en el parque al jugar, correr, saltar, recrearse entre otros.

10. Recomendaciones

A continuación se enumera una serie de recomendaciones cuya implementación son vitales para mejorar el parque infantil del CDI, estimulando que haya más colaboración de docentes y padres de familia.

Entre ellas, por ejemplo, cabe citar las siguientes:

- Se recomienda a los docentes que utilicen el parque infantil como un recurso en el proceso de enseñanza y aprendizaje y así mejorar el desarrollo de los niños.
- Para su adecuado funcionamiento es necesario que se le dé un adecuado mantenimiento en cuanto a limpieza y pintura
- Se aconseja continuar nutriendo el parque con otros equipos para continuar favoreciendo el disfrute de las niñas y niños.
- Se sugiere más comunicación de los docentes hacia los padres a fin de que les enseñen a sus hijos a cuidar su lugar de estudio, el entorno que les rodea.
- Se recomienda a los docentes que acompañen diariamente a las niñas y niños al parque para que así se evite accidentes.
- Generar diferentes actividades dentro de los espacios para que los estudiantes convivan y se relacionen mejor entre compañeros.
- También se recomienda a que los docentes ayuden con el uso correcto de los implementos que se crearon para el parque infantil.

Asunto

El que suscribe, Yáñez Tapia Andrea Belén, con identificación No 2300465560, estudiante de la Carrera Tecnología en Parvularia, solicita de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y CDI "Dulce Hogar", suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en Parvularia

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

- El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de las vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de Tecnología en Parvularia
- La Institución se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en Parvularia
- La Institución facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Institución, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Institución requiera para el efecto.
- Tanto la Institución como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de mayo de 2019

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.

Lda. Paola López
Coordinadora CDI "Dulce Hogar"

Msc. Daniel Shauri
Director Académico ITSJ

Yáñez Tapia Andrea Belén
Estudiante de Tecnología en
Parvularia
C.I. 2300465560

Lic. Mayra Arguello A.
Departamento de Vinculación

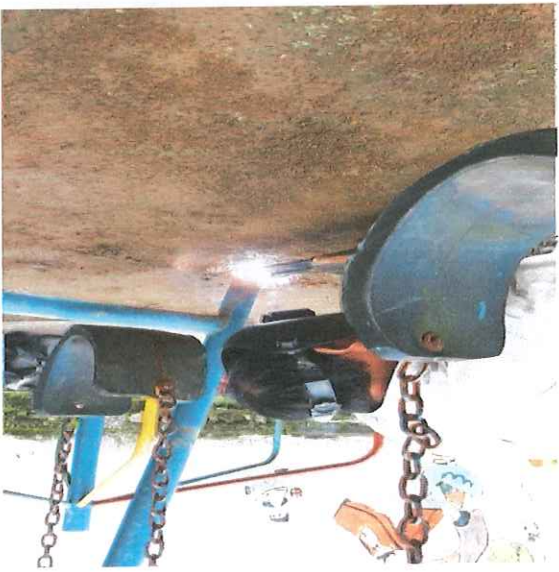
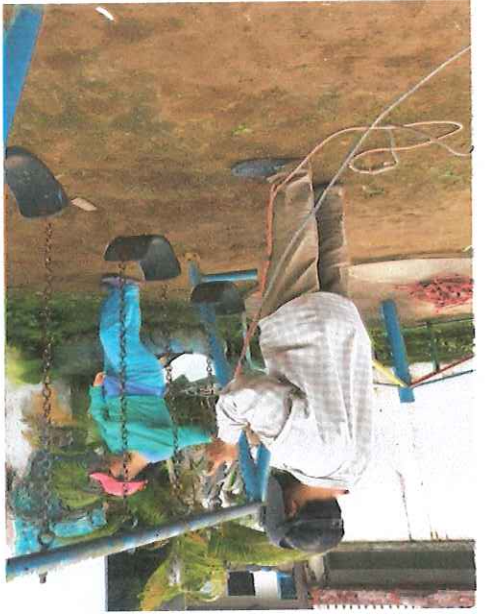
12.4 Material fotográfico (de cada una de las actividades programadas)

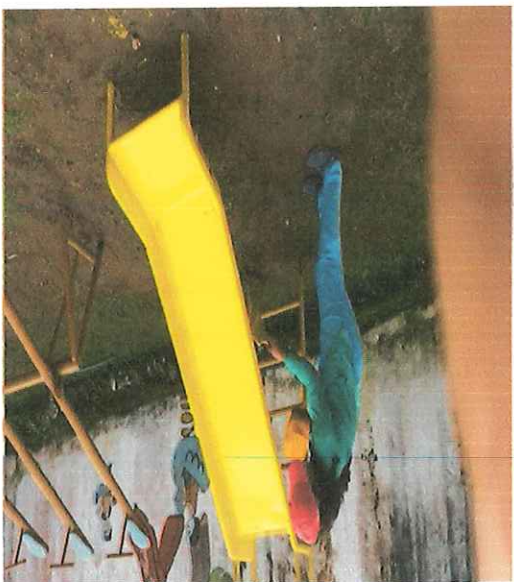


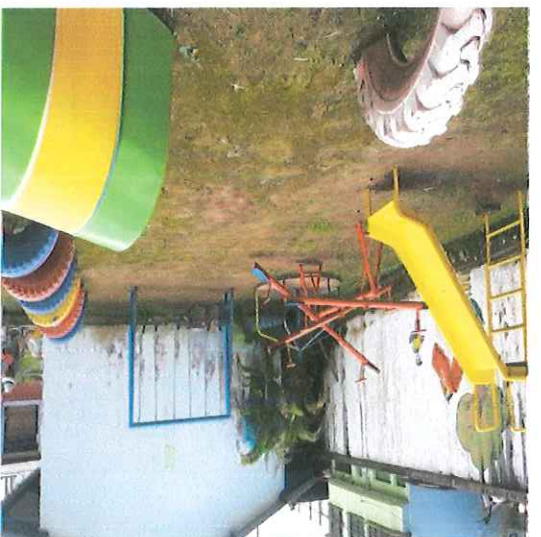
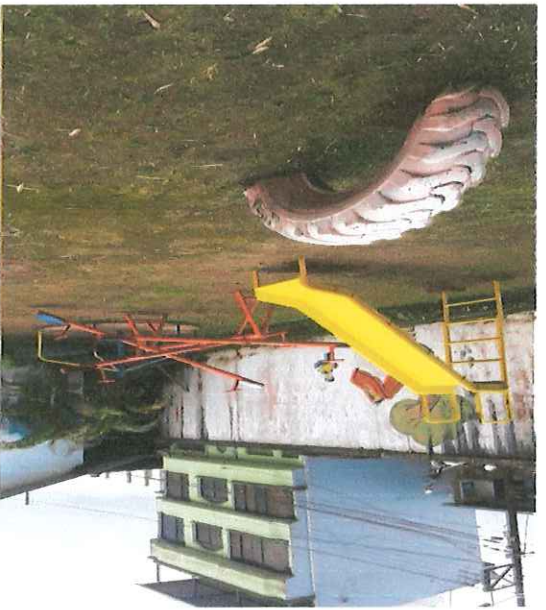












Lic. Paola López
COORDINADORA CDI "DULCE
HOGAR"



Certifico que la estudiante **YANEZ TAPIA ANDREA BELEN** cumplió con las 160 Horas de Vinculación con la Sociedad donde trabajó el Programa "Recursos didácticos", trabajó con la implementación, y socialización de la producción técnica de Materiales didácticas, beneficiando de esta forma al grupo de toda la institución y capacitando sobre su uso a los docentes de la misma.

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Santo Domingo, 06 de agosto 2019



MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

Santo Domingo de los Tsachilas 6 de agosto 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante **Zambrano Loaiza Diana Carolina** con cedula No. 2300471428 cumplió con las 160 horas de vinculación con la sociedad donde trabajo el programa "recursos didácticos" con la implementación y socialización de la producción técnica de materiales didácticos "Parque Infantil" beneficiando de esta forma al grupo de toda la institución y capacitando sobre su uso a los estudiantes y docentes de la misma



Lic. Paola López

Coordinadora CDI "Dulce Hogar"

CI: 1718637984

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL



ACTA DE ENTREGA

Nosotros **Andrea Yáñez, Diana Zambrano** con, CI: 2300465560 /2300471428 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Japon con el objeto de mejorar las condiciones de habilidades y destrezas de los niños y niñas a través de proyectos de mejoramiento en el área del rincón "PARQUE INFANTIL". Hacemos la entrega de los siguientes materiales

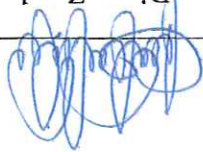
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
colocación de columpios en buen estado	1
Subbajas	1
Resbaladera	1
Mejoramiento de mural	

En constancia firman:



Leda Paola López
 Coordinadora del CDI "Dulce Hogar"
 CI: 1718637984

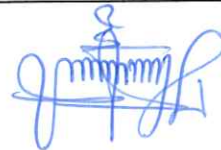
Diana Zambrano
 CI: 2300471428



Andrea Yáñez
 CI: 2300465560

II. Firmas de responsables

**Coordinadora
Lcda. Paola López**

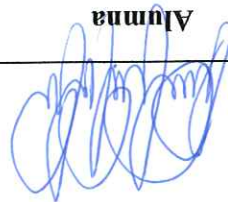


**Docente Tutor
Lcda. Mayra Arguello**

**Alumna
Yánez Andrea**



**Alumna
Zambrano Diana**



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

**FASE DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Carrera: Tecnología en Parvularia

Línea de investigación: Educación y Salud

**Tema: Implementación del Parque Infantil como
recurso pedagógico para desarrollar el área motriz
gruesa en las niñas y niños del Centro de Desarrollo
Infantil "Dulce Hogar" Cantón Santo Domingo,
Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas**

Periodo Mayo-Octubre 2019

Autor/es:

**Yáñez Andrea
Zambrano Diana**

29/08/2019

INFORME DE FASE CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1. Tema del proyecto

Implementación del Parque Infantil como recurso pedagógico mediante la reutilización de elementos del entorno para desarrollar el área motriz gruesa en las niñas y niños del CDI "Dulce Hogar" Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas Periodo Mayo-Octubre 2019

2. Actividad o fase desarrollada

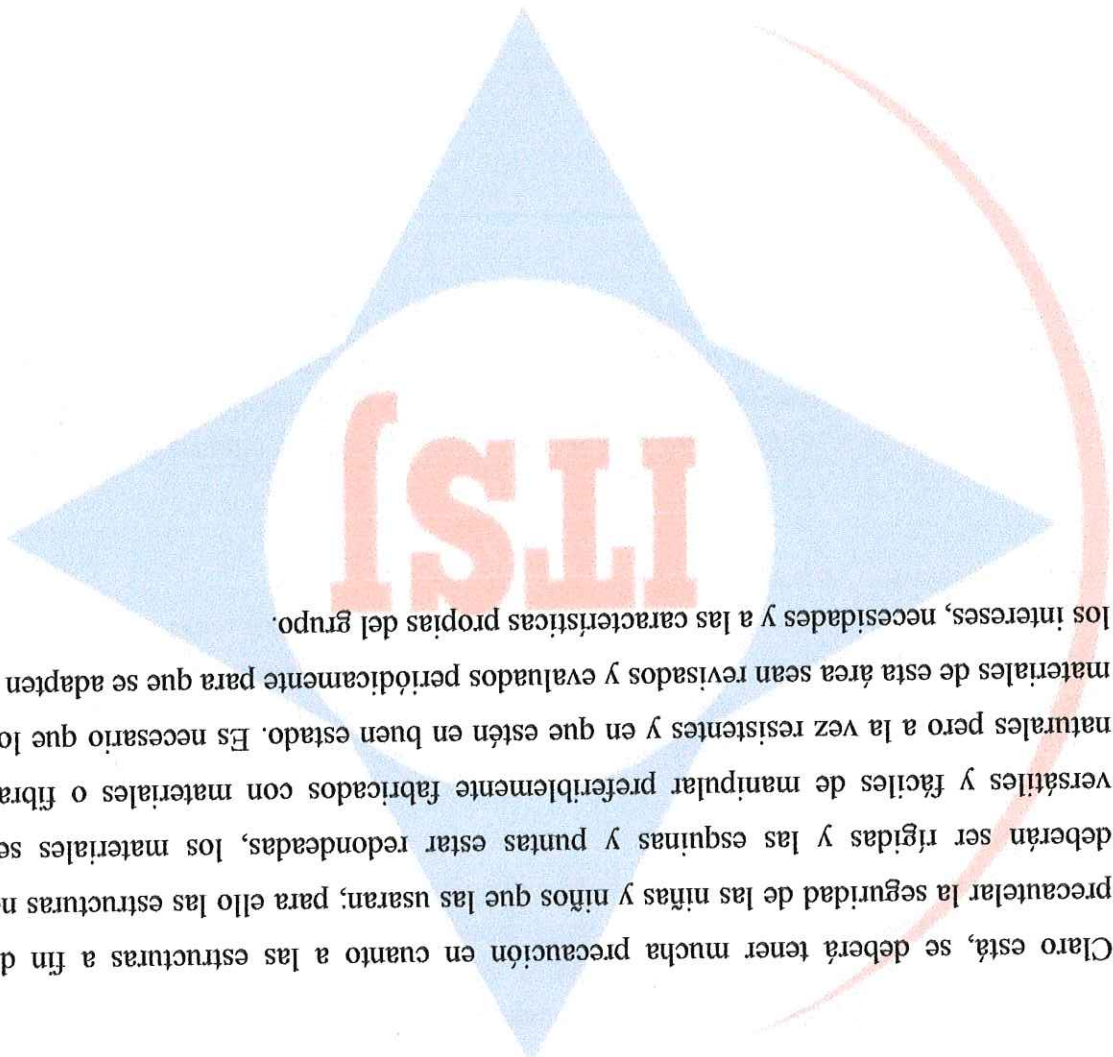
Al visitar el centro infantil "Dulce Hogar" nos percatamos que les faltaba una área de recreación para los niños y niñas que van a entrar a este centro así que nos encargamos de que esa área tuviera los elementos necesarios para que los niños tuvieran un lugar donde recrearse donde puedan jugar libremente además de que van a desarrollar nuevos modos de aprendizaje. El área del Parque Infantil hace que los niños desarrollen su motricidad gruesa algo que es muy beneficioso para los niños por eso nuestro proyecto querer ayudar en algo que beneficie a los más pequeños y así a las docentes de ese centro infantil para que mediante el juego les enseñes cosas nuevas y experiencias nuevas.

Las experiencias vividas dentro de los Centros de Educación Infantil nos demuestran que se está perdiendo una parte de las ideas básicas que construyen la Educación Infantil, olvidando que el juego es el elemento integrador en esta etapa. Como bien dice Satz (2002): "El juego es el único modo de conducta que puede acoger con total plenitud al niño" (p.84).

3. Resumen del proyecto en desarrollo

Esta área busca dotar a las niñas y niños de recursos para el desarrollo de habilidades y destrezas que los encaminen hacia el manejo espacio-temporal, además de proporcionar sugerencias de juegos y ejercicios que se enfocan hacia el desarrollo de la motricidad gruesa. Presenta los ejercicios con diferentes grados de dificultad.

Claro está, se deberá tener mucha precaución en cuanto a las estructuras a fin de precautelar la seguridad de las niñas y niños que las usaran; para ello las estructuras no deberán ser rígidas y las esquinas y puntas estar redondeadas, los materiales ser versátiles y fáciles de manipular preferiblemente fabricados con materiales o fibras naturales pero a la vez resistentes y en que estén en buen estado. Es necesario que los materiales de esta área sean revisados y evaluados periódicamente para que se adapten a los intereses, necesidades y a las características propias del grupo.



3.2. Planteamiento del problema

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016): advierte que el 80% de la población entre niñez y adolescencia no hacen suficiente actividad física. Según sus datos, la inactividad física es ya el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo) y es clave en la aparición de problemas cardiovasculares, de cáncer y diabetes.

La educación es un derecho para todos, sin importar el nivel social, etnia, género o religión. En Ecuador ésta ha tenido muchos procesos evolutivos, pero aquello no quiere decir que todos sean para bien, pues el sistema educativo ecuatoriano actual da mucho que desear. Antes, la educación era más pura, a los estudiantes se les daba todas las asignaturas y también era mucho más estricta.

En el CDI "Dulce Hogar" de la parroquia Río Verde, cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas periodo mayo – octubre 2019.

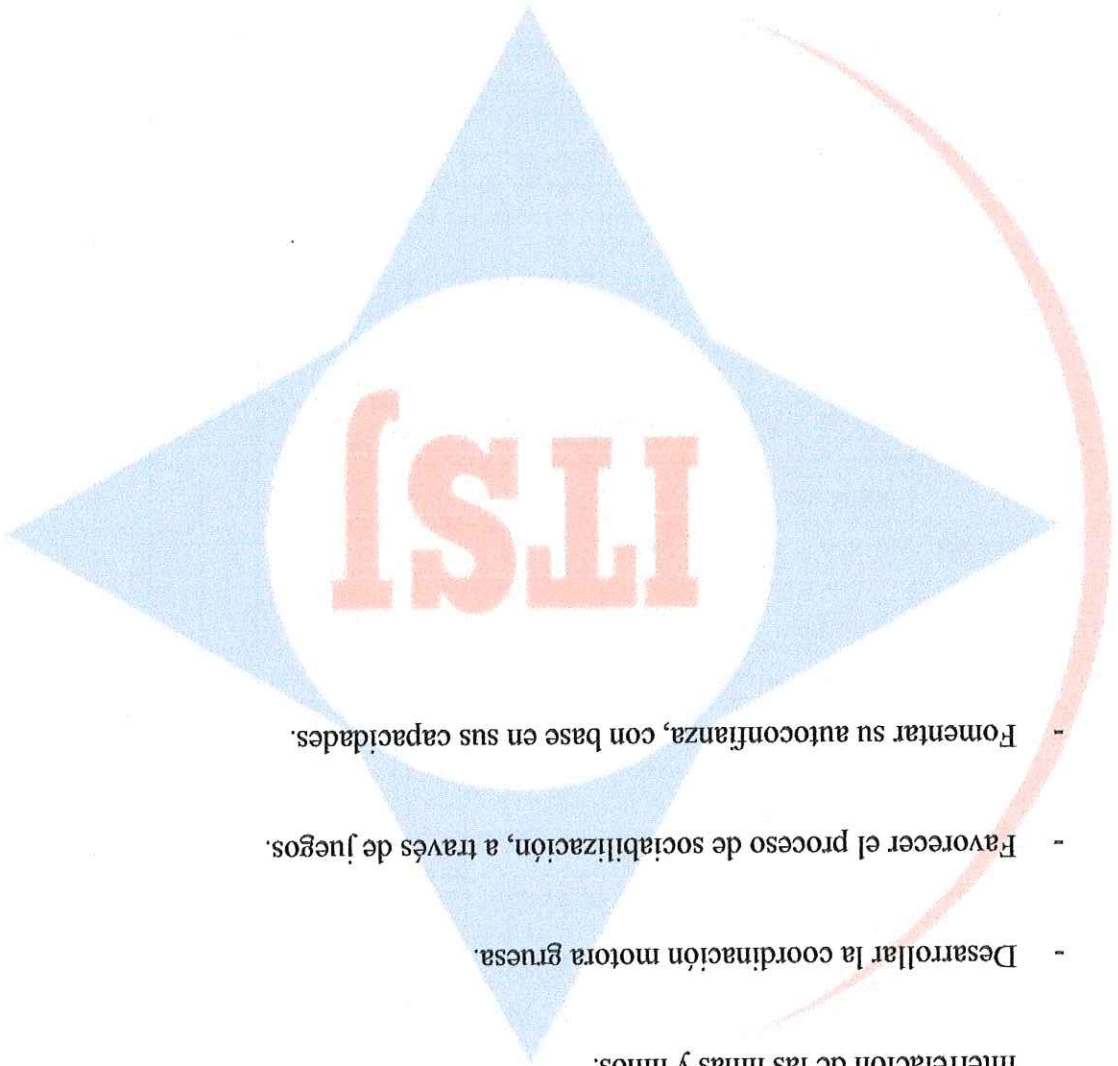
Actualmente la institución requiere de la creación e implementación de un parque infantil, ya que por el momento la escasas económica y hasta cierto grado deficiente de la institución, hace que a pesar de contar con el espacio suficiente para ello no cuente con los medios necesarios para trabajar de manera eficiente esta área tan fundamental para las niñas y niños de este Centro de Desarrollo Infantil.

Otro factor a destacar es la falta de interés de las autoridades pertinentes sobre la ejecución de un parque infantil y la importancia del mismo, así como la falta de organización no solo de los encargados de este centro, también la de los padres de familia que se beneficiarían del mismo y la de tanto de las autoridades pertinentes lo cual a su vez repercute en el desarrollo de la motricidad gruesa de las niñas y niños así como la realización de diversas actividades en dicho ámbito.

Es importante recordar que la motricidad tiene características eminentemente lúdicas de allí parte la necesidad de implementar esta área, ya que esta no solo significara diversión para las niñas y niños de la institución sino una de las mejores herramientas para su óptimo aprendizaje y correcto desarrollo.

4. Objetivo a cumplirse en esta fase

- Identificar las partes de su cuerpo y como cuidarlo
- Incrementar las destrezas y habilidades corporales y motrices que faciliten la interrelación de las niñas y niños.
- Desarrollar la coordinación motora gruesa.
- Favorecer el proceso de socialización, a través de juegos.
- Fomentar su autoconfianza, con base en sus capacidades.



7. Informe actividades realizadas

Para la elaboración del proyecto de vinculación con la comunidad tuvimos que realizar una serie de actividades que a continuación detallaremos:

- ❖ Reunión con la tutora para darnos a conocer acerca del lugar donde vamos a elaborar las prácticas de vinculación con la sociedad

- ❖ Conformación de grupos de trabajo para la elaboración del proyecto

- ❖ Reconocimiento de lugares para la ejecución del proyecto con la tutora

- ❖ Visita al lugar para la ejecución del proyecto, CDI "Dulce Hogar"

- ❖ Reunión con las autoridades del Centro Infantil "Dulce Hogar" para darles a conocer la propuesta de trabajo.

7.1. Participantes

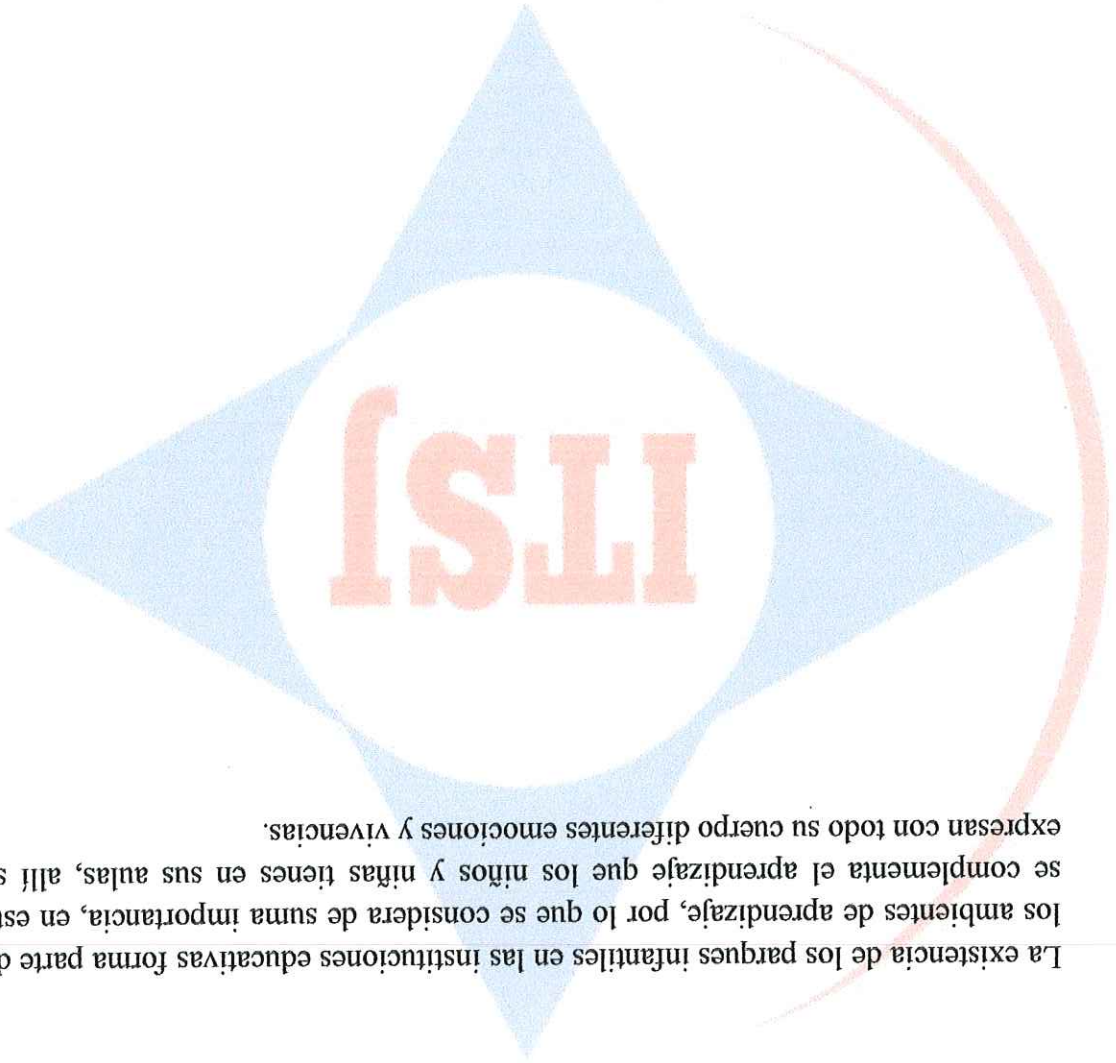
- Diana Zambrano
- Andrea Yáñez

La realización de este proyecto está dada por el apoyo de las autoridades y docentes del "Instituto Superior Tecnológico Japon" y del Centro Infantil "Dulce Hogar"; mientras que la ejecución del mismo casi en su totalidad ha sido llevada a cabo en sí nosotras como grupo, a excepción de algunas ayudas externas como por ejemplo: la persona que contratamos para la colocación de los juegos

10. Conclusiones

La recreación y disfrute es fundamental para el desarrollo y crecimiento de las niñas y niños , puesto que a través de la misma , adquieren destrezas motoras tanto finas como gruesas , al igual que les permite favorecer las diferentes áreas del desarrollo social, emocional, física, moral, cognitiva y del lenguaje en las constantes interacciones con sus pares .

La existencia de los parques infantiles en las instituciones educativas forma parte de los ambientes de aprendizaje, por lo que se considera de suma importancia, en este se complementa el aprendizaje que los niños y niñas tienen en sus aulas, allí se expresan con todo su cuerpo diferentes emociones y vivencias.

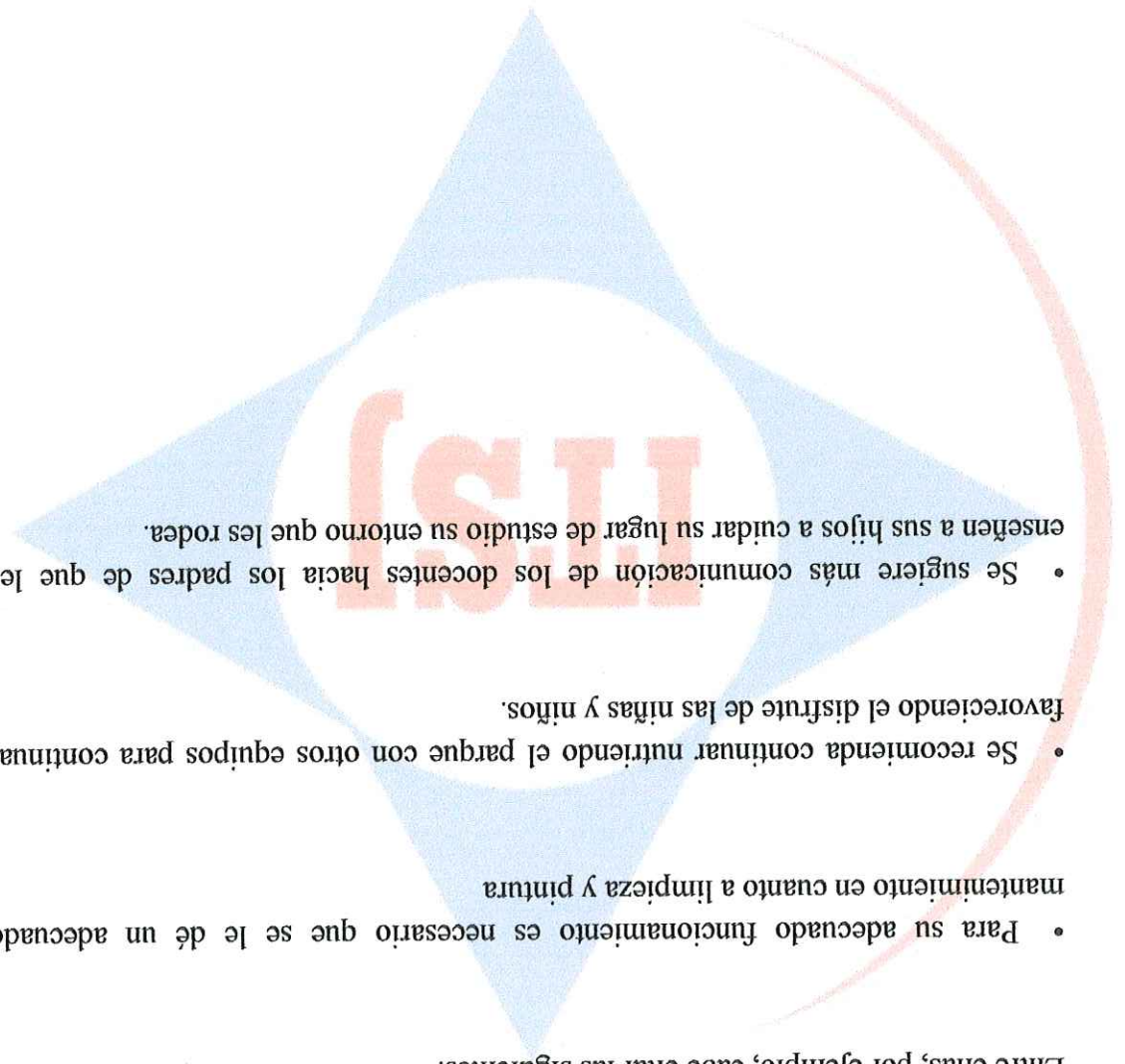


11. Recomendaciones

A continuación se enumera una serie de recomendaciones cuya implementación son vitales para mejorar el rincón de gimnasia de la escuela, estimulando que haya más colaboración de docentes y padres de familia.

Entre ellas, por ejemplo, cabe citar las siguientes:

- Para su adecuado funcionamiento es necesario que se le dé un adecuado mantenimiento en cuanto a limpieza y pintura
- Se recomienda continuar nutriendo el parque con otros equipos para continuar favoreciendo el disfrute de las niñas y niños.
- Se sugiere más comunicación de los docentes hacia los padres de que les enseñen a sus hijos a cuidar su lugar de estudio su entorno que les rodea.





VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, **Zambrano Loaiza Diana Carolina**, con identificación No 2300471428, estudiante de la Carrera **Tecnología en Parvularia**, solicito de la manera más comedida a las partes: **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN Y CDI "Dulce Hogar"**, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en Parvularia

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

- El Instituto Tecnológico Superior Japón certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de las vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de Tecnología en Parvularia
- La institución se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en Parvularia
- La institución facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por la coordinadora de la institución, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la institución requiera para el efecto.
- Tanto la institución como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de julio de 2019

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.

Lcda. Paola López
Coordinadora

Zambrano Loaiza Diana Carolina
Estudiante de Tecnología en
Parvularia
C.I. 2300471428

Msc. Daniel Shauri
Director Académico ITSJ

Lic. Mayra Arguello A.
Departamento de Vinculación

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

“DULCE HOGAR”

Coop. Paqishá. Calle los Calchaquies.

Santo Domingo de los Tsachilas 10 de mayo del 2019

Doctora

Sheila Aguilar Pazmiño

RECTORA INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

Presente.-

De mi consideración

Reciba una atento y cordial saludo a nombre del CDI “Dulce Hogar” Institución cuya misión es la formación integral sustentada en destrezas significativas, práctica de valores, con un auspicio curricular que se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, de acuerdo a las necesidades e intereses individuales, en un ambiente saludable y afectivo dinamizado por docentes proactivos que auspician la fundamentación de los proyectos de vida.

El Ministerio de Educación ejecuta políticas de apoyo al desarrollo de los procesos educativos en todos los niveles y con mayor énfasis en la primera infancia potenciando el desarrollo integral como prioridad de la política pública.

Con este antecedente, nos proponemos informar a ustedes que proponemos la ejecución de un proyecto de investigación sobre: **IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE INFANTIL como recurso pedagógico para desarrollar el área motriz gruesa en las niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil “Dulce Hogar”**

Este pedido se lo hace a base del trabajo que se observa en la página web, en donde se evidencia el trabajo que realizan los estudiantes de su institución, debido a que tiene puesto en marcha proyectos de vinculación y proyección científica desde su entidad para instituciones como las nuestras.

Por la favorable atención que tenga a nuestra petición me suscribo de usted no sin antes agradecer por la atención prestada.

Atentamente

Lcdo. Paola López

COORDINADORA CDI “Dulce Hogar”



CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "DULCE HOGAR"

Coop. Paqusha. Calle los Calchaquies

Santo Domingo de los Tsachilas, 29 de mayo de 2019



MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

En mi calidad de Coordinadora del CDI "Dulce Hogar", Lcda. Paola López, CERTIFICO:
Que las Srtas. **Yánez Andrea, Zambrano Diana**, estudiantes del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPON del 6to semestre de la carrera de Parvularia con la guía de la Tutora MSc. **Mayra Argüello**, trabajaron la Implementación y socialización del Parque Infantil beneficiando de esta forma 36 niñas y niños y 4 educadoras del CDI "Dulce Hogar" durante el periodo comprendido desde el 18 de mayo al 10 de octubre del 2019.
Demostrando ser personas responsables, asistiendo con puntualidad durante las 160 horas de trabajo establecidas, realizando vinculación con la sociedad, colaborando con el adelanto de nuestra unidad educativa.
Por lo que de antemano agradezco el apoyo brindado
Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad

Atentamente

Lcda. Paola López
C.C. 171863798-4
COORDINADORA CDI "Dulce Hogar"



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

DOCENTE TUTOR: MAYRA ARGUELLO

TECNOLOGÍA EN: Psicología

REGISTRO DE ASISTENCIA A VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Institución: DUICE HOGAR

Tutor del Centro: ROSA LOPEZ

Alumno: DIANA CAROLINA TAMARCO LOPEZ

Curso/Semestre: 6º

Carrera: PSICOLOGA

FECHA	TEMA/ACTIVIDAD	HORA DE ENTRADA	FIRMA (SUPERVISOR)	HORA DE SALIDA	FIRMA (SUPERVISOR)	HORAS ASISTIDAS	OBSERVACIÓN
29/07/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	13h:00	<i>[Signature]</i>	5 horas	
30/07/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	13h:00	<i>[Signature]</i>	5 horas	
31/07/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	13h:00	<i>[Signature]</i>	5 horas	
1/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	13h:00	<i>[Signature]</i>	5 horas	
2/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	13h:00	<i>[Signature]</i>	5 horas	
5/08/2019		13h:30	<i>[Signature]</i>	16h:00	<i>[Signature]</i>	4 horas	
6/08/2019		13h:30	<i>[Signature]</i>	16h:00	<i>[Signature]</i>	4 horas	
7/08/2019		13h:30	<i>[Signature]</i>	16h:00	<i>[Signature]</i>	4 horas	



8/08/2019		13h:00	<i>[Signature]</i>	16h:00	<i>[Signature]</i>	4 horas	
9/08/2019		13h:00	<i>[Signature]</i>	16h:00	<i>[Signature]</i>	4 horas	
12/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	14h:00	<i>[Signature]</i>	6 horas	
13/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	14h:00	<i>[Signature]</i>	6 horas	
14/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	14h:00	<i>[Signature]</i>	6 horas	
15/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	14h:00	<i>[Signature]</i>	6 horas	
16/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	14h:00	<i>[Signature]</i>	6 horas	
26/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	16h:00	<i>[Signature]</i>	8 horas	
27/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	16h:00	<i>[Signature]</i>	8 horas	
28/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	16h:00	<i>[Signature]</i>	8 horas	
29/08/2019		8h:30	<i>[Signature]</i>	16h:00	<i>[Signature]</i>	8 horas	

[Signature]

Tutor de Vinculación "ITSJ"

Tutor del Centro o Empresa

Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación



DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y VINCULACIÓN

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: vincuacion.itsj@gmail.com

Tel.: 02 2356 368



01/09/2020	8h:30	<i>[Signature]</i>	15h:00	<i>[Signature]</i>	7 horas	
02/09/2020	8h:30	<i>[Signature]</i>	15h:00	<i>[Signature]</i>	7 horas	
03/09/2020	8h:30	<i>[Signature]</i>	15h:00	<i>[Signature]</i>	7 horas	
04/09/2020	8h:30	<i>[Signature]</i>	15h:00	<i>[Signature]</i>	7 horas	
09/09/2020	8h:30	<i>[Signature]</i>	13h:00	<i>[Signature]</i>	5 horas	
10/09/2020	8h:00	<i>[Signature]</i>	13h:30	<i>[Signature]</i>	5 horas	
11/09/2020	8h:00	<i>[Signature]</i>	13h:30	<i>[Signature]</i>	5 horas	

[Signature]



Tutor de Vinculación "ITSJ"

Tutor del Centro o Empresa

Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y VINCULACIÓN

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: vinculacion.itsj@gmail.com

Tel.: 02 2356 368



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

DOCENTE TUTOR: Lcda. Mayra Arguello

TECNOLOGÍA EN: Parvularia

REGISTRO DE ASISTENCIA A VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Institución: CDI "Dulce Hogar"

Tutor del Centro: Lcda. Paola López

Alumno: Yáñez Tapia Andrea Belén

Curso/Semestre: "6to"

Carrera: Parvularia

FECHA	TEMA/ACTIVIDAD	HORA DE ENTRADA	FIRMA (SUPERVISOR)	HORA DE SALIDA	FIRMA (SUPERVISOR)	HORAS ASISTIDAS	OBSERVACIÓN
29/07/2019		08:30		13:00		5	
30/07/2019		08:30		13:00		5	
31/07/2019		08:30		13:00		5	
1/08/2019		08:30		13:00		5	
2/08/2019		08:30		16:00		4	
5/08/2019		13:30		13:00		5	
6/08/2019		13:30		16:00		4	
7/08/2019		13:30		16:00		4	

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barro Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: vinculacion.itsj@gmail.com

Tel: 02 2356 368



08/08/2019	13:00	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>	4	
09/08/2019	13:00	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>	4	
12/08/2019	08:30	<i>[Signature]</i>	14:00	<i>[Signature]</i>	6	
13/08/2019	08:30	<i>[Signature]</i>	14:00	<i>[Signature]</i>	6	
14/08/2019	08:30	<i>[Signature]</i>	14:00	<i>[Signature]</i>	6	
15/08/2019	08:30	<i>[Signature]</i>	14:00	<i>[Signature]</i>	6	
16/08/2019	08:30	<i>[Signature]</i>	14:00	<i>[Signature]</i>	6	
26/08/2019	08:30	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>	8	
27/08/2019	08:30	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>	8	
28/08/2019	08:30	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>	8	
29/08/2019	08:30	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>	8	

[Signature]



Tutor de Vinculación "ITSJ"

Tutor del Centro o Institución

Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 - 471 y Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: vinculacion.itsj@gmail.com

Tel: 02 2356 368



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 - 082

ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, **Zambrano Loaiza Diana Carolina**, con identificación No 2300471428, estudiante de la Carrera **Tecnología en Parvularia**, solicito de la manera más comedida a las partes: **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y CDI "Dulce Hogar"**, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en Parvularia

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

- El Instituto Tecnológico Superior Japón certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de las vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de Tecnología en Parvularia
- La institución se compromete a ubicar al estudiante en el área de PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en Parvularia
- La institución facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por la coordinadora de la institución, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la institución requiera para el efecto.
- Tanto la institución como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de julio de 2019

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.

Lcda. Paola López
Coordinadora

Zambrano Loaiza Diana Carolina
Estudiante de Tecnología en
Parvularia
C.I. 2300471428

Msc. Daniel Shauri
Director Académico ITSJ

Lic. Mayra Arguello A.
Departamento de Vinculación

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui - Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera)
EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com
TelF: 02 2356 368 / 2554192

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

“DULCE HOGAR”

Coop. Paqusha. Calle los Calchaquies.

Santo Domingo de los Tsachilas 10 de mayo del 2019

Doctora

Sheila Aguilar Pazmiño

RECTORA INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

Presente.-

De mi consideración

Reciba una atento y cordial saludo a nombre del CDI “Dulce Hogar” Institución cuya misión es la formación integral sustentada en destrezas significativas, práctica de valores, con un auspicio curricular que se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, de acuerdo a las necesidades e intereses individuales, en un ambiente saludable y afectivo dinamizado por docentes proactivos que auspician la fundamentación de los proyectos de vida.

El Ministerio de Educación ejecuta políticas de apoyo al desarrollo de los procesos educativos en todos los niveles y con mayor énfasis en la primera infancia potenciando el desarrollo integral como prioridad de la política pública.

Con este antecedente, nos proponemos informar a ustedes que proponemos la ejecución de un proyecto de investigación sobre: **IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE INFANTIL como recurso pedagógico para desarrollar el área motriz gruesa en las niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil “Dulce Hogar”**

Este pedido se lo hace a base del trabajo que se observa en la página web, en donde se evidencia el trabajo que realizan los estudiantes de su institución, debido a que tiene puesto en marcha proyectos de vinculación y proyección científica desde su entidad para instituciones como las nuestras.

Por la favorable atención que tenga a nuestra petición me suscribo de usted no sin antes agradecer por la atención prestada.

Atentamente

Lcdo. Paola López

COORDINADORA CDI “Dulce Hogar”

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES



Lic. Paola López
COORDINADORA CDI "DULCE
HOGAR"



Certifico que la estudiante **YANEZ TAPIA ANDREA BELEN** cumplió con las 160 Horas de Vinculación con la Sociedad donde trabajó el Programa "Recursos didácticos", trabajo con la implementación, y socialización de la producción técnica de Materiales didácticas, beneficiando de esta forma al grupo de toda la institución y capacitando sobre su uso a los docentes de la misma.

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Santo Domingo, 06 de agosto 2019



MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

Santo Domingo de los Tsachilas 6 de agosto 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante **Zambrano Loaiza Diana Carolina** con cedula No. 2300471428 cumplió con las 160 horas de vinculación con la sociedad donde trabajo el programa "recursos didácticos "con la implementación y socialización de la producción técnica de materiales didácticos "Parque Infantil" beneficiando de esta forma al grupo de toda la institución y capacitando sobre su uso a los estudiantes y docentes de la misma



Lic. Paola López

Coordinadora CDI "Dulce Hogar"

CI: 1718637984

MINISTERIO DE ECONOMÍA E INCLUSIÓN
SOCIAL



ACTA DE ENTREGA

Nosotros **Andrea Yáñez, Diana Zambrano** con, CI: 2300465560 /2300471428 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Japon con el objeto de mejorar las condiciones de habilidades y destrezas de los niños y niñas a través de proyectos de mejoramiento en el área del rincón "PARQUE INFANTIL". Hacemos la entrega de los siguientes materiales

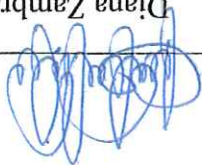
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
colocación de columpios en buen estado	1
Subbajas	1
Resbaladera	1
Mejoramiento de mural	

En constancia firman:



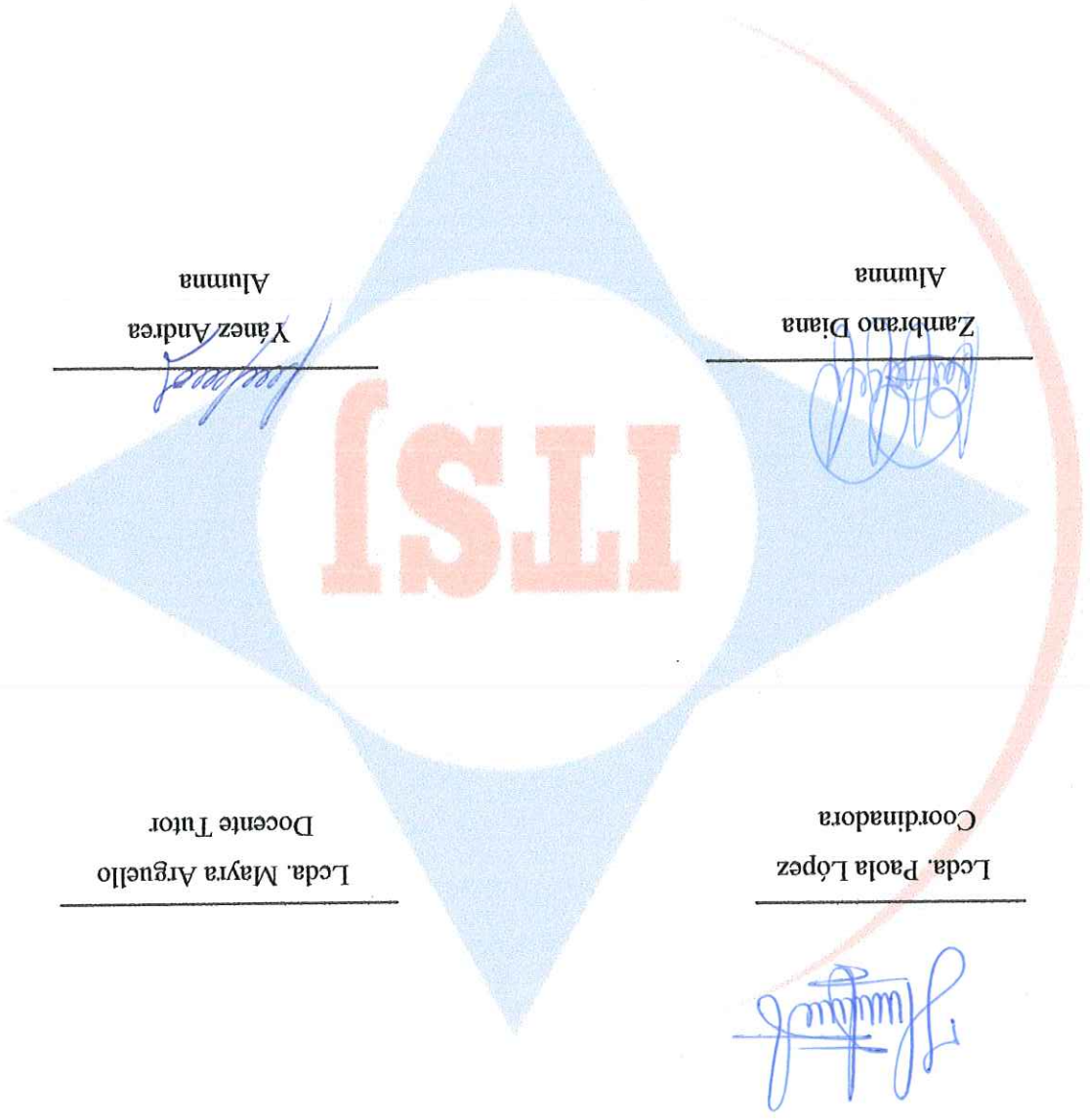
Leda. Paola López
 Coordinadora del CDI "Dulce Hogar"
 CI: 1718637984

Diana Zambrano
 CI: 2300471428



Andrea Yáñez
 CI: 2300465560

12. Firmas de responsables



Zambrano Diana
Alumna

[Handwritten signature]

Yanez Andrea
Alumna

[Handwritten signature]

Leda. Paola López
Coordinadora

[Handwritten signature]

Leda. Mayra Arguello
Docente Tutor

[Handwritten signature]

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

**INFORME FINAL DEL PROYECTO VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD**

Carrera: Tecnología en Parvularia

Línea de investigación: La Salud y Educación

Tema: Implementación del Parque Infantil como

recurso pedagógico para desarrollar el área motriz

gruesa en las niñas y niños del Centro de Desarrollo

Infantil "Dulce Hogar" Cantón Santo Domingo,

Provincia Santo Domingo Período Mayo-Octubre 2019

Autor/es:

Yáñez Andrea

Zambrano Diana

26/05/2020

INDICE

1. Tema del Proyecto

Implementación del Parque Infantil como recurso pedagógico mediante la reutilización de elementos del entorno para desarrollar el área motriz gruesa en las niñas y niños del CDI "Dulce Hogar" Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas. Periodo Mayo-Octubre 2019

2. Contextualización

Al visitar el centro infantil "Dulce Hogar" nos percatamos que les faltaba una área de recreación para los niños y niñas que van a entrar a este centro así que nos encargamos de que esa área tuviera los elementos necesarios para que los niños tuvieran un lugar donde recrearse donde puedan jugar libremente además de que van a desarrollar nuevos modos de aprendizaje. El área del Parque Infantil hace que los niños desarrollen su motricidad gruesa algo que es muy beneficioso para las niñas y niños por eso nuestro proyecto queríamos ayudar en algo que beneficiara a los más pequeños y así a las docentes de ese centro infantil para que mediante el juego les enseñen cosas nuevas y experiencias nuevas.

Las experiencias vividas dentro de los Centros de Educación Infantil nos demuestran que se está perdiendo una parte de las ideas básicas que construyen la Educación Infantil, olvidando que el juego es el elemento integrador en esta etapa. Como bien dice Satz (2002): "El juego es el único modo de conducta que puede acoger con total plenitud al niño" (p.84).

2.1. Síntesis de la propuesta de proyecto de vinculación con la Sociedad

Mediante el presente proyecto se pretende implementar o crear el área "Parque Infantil" en dicha institución ya que carece de ella, considerando que dicha área también es esencial para un correcto desarrollo integral de las niñas y niños de la misma. Para ello utilizaremos materiales reciclables y del entorno tales como: columpios, subbajas, resbaladeras, llantas, saquillos entre otros.

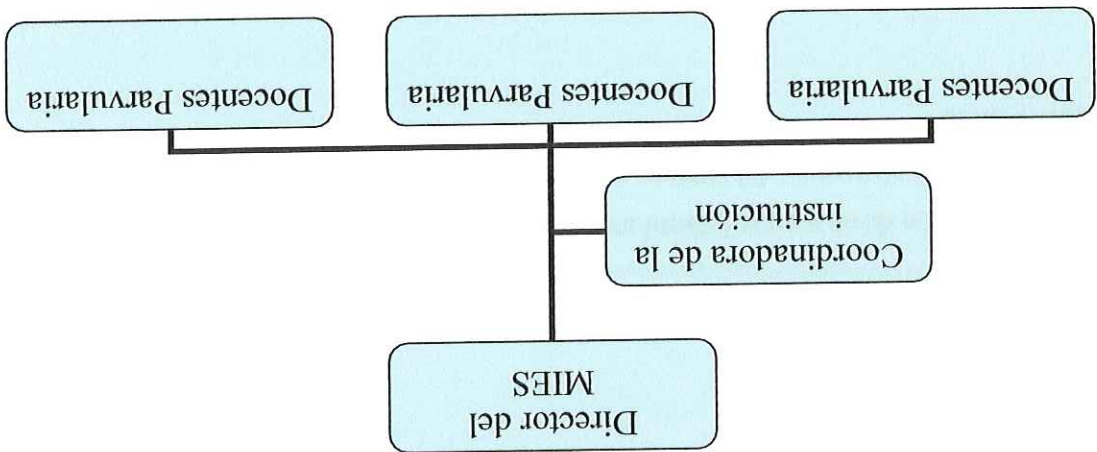
2.2. Síntesis institucional de la locación o localidad beneficiaria

Los beneficiarios inmediatos del presente proyecto serán las niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil "Dulce Hogar" del cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

La implementación de esta área Parque Infantil permitirá que la niña y el niño descubran, exploren, aprendan, adquieran y desarrollen diversas habilidades y capacidades las cuales repercutirán en su óptimo crecimiento.

Cabe recalcar, que el efecto social sería positivo ya que los Docentes y Padres de familia también actuarían como beneficiarios indirectos pues conocerán el objetivo de implementar la área Parque Infantil y las ventajas del mismo.

2.3. Organigrama de la institución beneficiaria



4. Resumen del proyecto desarrollado

Esta área busca dotar a las niñas y niños de recursos para el desarrollo de habilidades y destrezas que los encaminen hacia el manejo espacio-temporal, además de proporcionar sugerencias de juegos y ejercicios que se enfocan hacia el desarrollo de la motricidad gruesa. Presenta los ejercicios con diferentes grados de dificultad.

Claro está, se deberá tener mucha precaución en cuanto a las estructuras a fin de precautelar la seguridad de las niñas y niños que las usaran; para ello las estructuras no deberán ser rígidas y las esquinas y puntas estar redondeadas, los materiales ser versátiles y fáciles de manipular preferiblemente fabricados con materiales o fibras naturales pero a la vez resistentes y en que estén en buen estado. Es necesario que los materiales de esta área sean revisados y evaluados periódicamente para que se adapten a los intereses, necesidades y a las características propias del grupo.

7. Participantes

Tutora: Lcda. Mayra Arguello
Alumnas/os: - Diana Zambrano
- Andrea Yáñez

La realización de este proyecto está dada por el apoyo de las autoridades y docentes del "Instituto Superior Tecnológico Japon" y del Centro Infantil "Dulce Hogar"; mientras que la ejecución del mismo casi en su totalidad ha sido llevada a cabo en sí nosotras como grupo, a excepción de algunas ayudas externas como por ejemplo: la persona que contratamos para la colocación de los juegos.

8. Beneficiarios

Los beneficiarios inmediatos del presente proyecto serán las niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil "Dulce Hogar" del cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

Cabe recalcar, que el efecto social sería positivo ya que los Docentes y Padres de familia también actuarían como beneficiarios indirectos.

9. Herramientas de recolección de resultados

PREGUNTAS	SI	NO	DESCONOSCO	TOTAL
1. ?Identifica lo que es un parque infantil?	8	-	-	8
2. ?Tiene conocimiento si en el CDI "Dulce Hogar", sus hijos hacen uso del área del parque infantil	-	5	3	8
3. ?Conoce la importancia del parque infantil en las niñas y niños?	3	4	1	8
4. ?Esta de acuerdo en que se implemente un área de parque infantil para beneficio de sus hijos?	8	-	-	8

10.Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos han sido muy buenos ya que logramos o que queríamos hacer mediante el proyecto logramos hacer el parque infantil nos da satisfacción ver el trabajo hecho y ver que esto les ayudara mucho a los niños y niñas ya que merecen un tiempo al aire libre donde puedan correr saltar jugar libremente así también que descubran, exploren, aprendan, adquieran y desarrollen diversas habilidades y capacidades las cuales repercutirán en su óptimo crecimiento.

12.Recomendaciones

A continuación se enumera una serie de recomendaciones cuya implementación son vitales para mejorar el rincón de gimnasia de la escuela, estimulando que haya más colaboración de docentes y padres de familia.

Entre ellas, por ejemplo, cabe citar las siguientes:

- Para su adecuado funcionamiento es necesario que se le dé un adecuado mantenimiento en cuanto a limpieza y pintura
- Se recomienda continuar nutriendo el parque con otros equipos para continuar favoreciendo el disfrute de los niños y niñas.
- Se sugiere más comunicación de los docentes hacia los padres de que les enseñen a sus hijos a cuidar su lugar de estudio su entorno que les rodea.

Lic. Paola López
COORDINADORA CDI "DULCE
HOGAR"

Certifico que la estudiante **YANEZ TAPIA ANDREA BELEN** cumplió con las 160 Horas de Vinculación con la Sociedad donde trabajó el Programa "Recursos didácticos", trabajó con la implementación, y socialización de la producción técnica de Materiales didácticos, beneficiando de esta forma al grupo de toda la institución y capacitando sobre su uso a los docentes de la misma.

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Santo Domingo, 06 de agosto 2019



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES

Santo Domingo de los Tsáchilas 6 de agosto 2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante **Zambrano Loaiza Diana Carolina** con cedula No. 2300471428 cumplió con las 160 horas de vinculación con la sociedad donde trabajo el programa "recursos didácticos "con la implementación y socialización de la producción técnica de materiales didácticos "Parque Infantil" beneficiando de esta forma al grupo de toda la institución y capacitando sobre su uso a los estudiantes y docentes de la misma



Lic. Paola López

Coordinadora CDI "Dulce Hogar"

CI: 1718637984



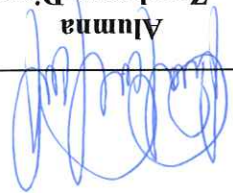
MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

II. Firmas de responsables

**Coordinadora
Lcda. Paola López**



**Alumna
Zambrano Diana**

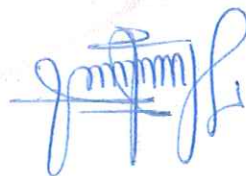


**Docente Tutor
Lcda. Mayra Arguello**

**Alumna
Yáñez Andrea**



12. Firmas de responsables



Lcda. Paola López
Coordinadora

Lcda. Mayra Arguello
Docente Tutor

Zambrano Diana
Alumna

Yáñez/Andrea
Alumna



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

Proyecto de Vinculación con la Sociedad

Carrera: Tecnología en Parvularia

Línea de investigación: educación y salud

Tema: Actividades Pedagógicas

Autor/es:

**Yáñez Andrea
Zambrano Diana**

29/08/2019

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS:

Tema: Parque Infantil

Actividad 1: Columpio

Objetivo: Desarrollar la motricidad gruesa, fortalecer la tolerancia al estímulo del movimiento, estimular el equilibrio y el sistema vestibular por los movimientos lineales adelante y atrás, y la aceleración y desaceleración.

Tiempo: Durante 20 a 30 minutos dependiendo la actividad que esté realizando la niña(o).

Evaluación: Favorece el desarrollo de la psicomotricidad en las niñas y niños y les permite integrarse con sus compañeros. Aprenden, se ejercitan y mejoran sus capacidades físicas y mentales.



Actividad 2: Rueda

Objetivo: Favorecer el tono muscular y la fuerza en los brazos, estimular las reacciones de equilibrio y fijación visual.

Tiempo: 5 a 10 minutos.

Evaluación: Les permite desarrollar el trabajo en equipo e incrementa su fuerza y coordinación ya que está diseñado para que uno o dos niños muevan a sus compañeros mientras los otros deben sostenerse para no caer. También aumenta el estado de alerta en las niñas y niños cuando el nivel de actividad es bajo debido a la activación que produce la estimulación rotatoria, es decir el dar vueltas.

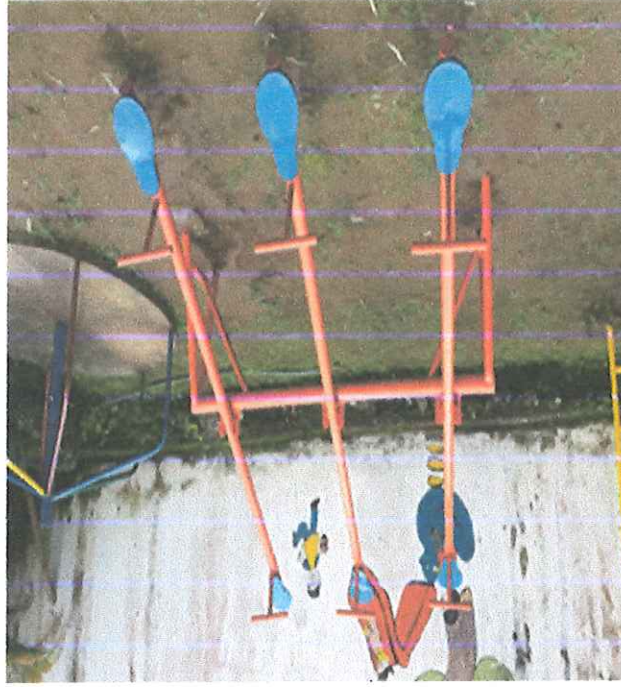


Actividad 3: Sube y baja

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de la espalda, mejorando su postura en la posición de sentados. Estimular el agarre y la fuerza manual

Tiempo: 15 a 20 minutos.

Evaluación: Este juego tan emocionante favorece sus sentidos, debido a que las niñas y niños experimentan diversas sensaciones al momento de subir y bajar, favoreciendo la sensación de movimiento y la contracción muscular de las piernas (al doblarlas y estirarlas). Es recomendable que tengan pesos similares de modo que ambos puedan subir y bajar, caso contrario, se vencería exclusivamente hacia un lado dejando al otro niño suspendido.



Actividad 4: Túnel

Objetivo: Trabaja la tolerancia a espacios cerrados, desarrolla conductas de seguridad y fomenta el gateo y el arrastre. Así mismo, permite la coordinación de los dos lados del cuerpo y favorece la estimulación del sentido del tacto

Tiempo: 10 a 15 minutos.

Evaluación: Implica que las niñas y niños se incorporen en el juego a través de esperar en secuencia su turno. La posición cuadrúpeda (en cuatro) les permite en los brazos el ajuste de los músculos requeridos para aprender a agarrar el lápiz y escribir.







Material fotográfico (de cada una de las actividades programadas)



